EL DEFENSOR DE GRANADA

Esto periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—**10** cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—**25** cénts. en la 3.ª.—**50** cénts. despues de la *Miscelanea*.—**1** pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de **20** pesetas línea en la 1.ª plana, **10** en 3.ª y **5** en 4.ª
Esquelas mortuorias.—**4** pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—**8** en la 3.ª—**40** en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De **2** á **100** pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX. Primera edicion del Sábado 8 de Octubre de 1898. Núm. 10.251.

LIBROS DE TEXTO PARA LA UNIVERSIDAD, Instituto, Escuelas Normales, Seminario y Colegios.
En la librería de la VIUDA É HIJOS DE PAULINO V. SABATEL.
CALLE DE MESONES, 52.—GRANADA.

Artículos de viaje y abanicos japoneses.
Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Para los repatriados.

No podiamos ni debiamos desoir las reiteradas indicaciones que multitud de compradores de nuestro *Número Extraordinario* del 2 mayo nos han dirigido expresándonos su voluntad de que las 5560'14 pesetas recaudadas por la venta del mismo no se entreguen al Gobierno, con destino á una guerra que yá ha terminado ó al fomento de una escuadra en la que no hay que pensar ahora, únicos fines á que la suscricion nacional se dedica.

La opinion del mayor número, probablemente de la totalidad de nuestros favorecedores, así como del pais en general, con cuyos sentimientos estamos identificados, se pronunció hace tiempo, en el sentido de que las cantidades obtenidas para la guerra se dediquen al socorro de los heróicos soldados de nuestro ejército de Cuba y Filipinas, á fin de expresarles de alguna manera la gratitud y el cariño de la Nacion.

En efecto, nada más justo que esta demostracion de simpatia á los valientes hijos del pueblo que, abandonando sus hogares, se han jugado la vida y han perdido su salud en defensa de la bandera española, sin tener la compensacion del glorioso triunfo que ellos habrian alcanzado, si las funestas imprevisiones y la criminal desidia de nuestros gobiernos, nunca suficientemente maldecidos, no hubieran esterilizado, con oprobio y vergüenza de la patria, el valor, el sufrimiento y la bizarria de un ejército, que fué vencido de Real orden, sin luchar con los yankees, y repatriado sin gloria, despues de una admirable campaña de tres años contra los insurrectos, tan tremenda que ningun otro cuerpo armado de Europa la habria podido soportar con la tenacidad, el estoicismo y el heróico sufrimiento de que han dado muestra los militares españoles.

Ese oscuro soldado que regresa á la Península, consumido por la fiebre y con el alma lacerada por las humillaciones de una trágica é inmerecida capitulacion, debe ser objeto de todas nuestras atenciones y de nuestra más cariñosa solicitud; porque no es víctima de los manes de la guerra, ni de los azares de la lucha, sino de la maldad de los políticos y de la ignorancia y falta de patriotismo de los malos españoles que por nuestra desidia nos gobiernan.

El producto del numero extraordinario de EL DEFENSOR se dedicará, por consiguiente, al socorro de los repatriados granadinos, yá que sus compradores fueron, casi en su totalidad, de esta provincia, y lógico es acudir con preferencia á las necesidades de nuestros paisanos que, porque nos son más conocidas, pueden ser más fácilmente remediadas.

Para este efecto, formalizamos ayer en la Sucursal del Banco una transferencia, estableciendo, con el número 423 un depósito necesario de 5560'14 ptas, producto íntegro de la venta, á la disposicion del Excmo. Sr. General gobernador de la plaza, á quien nos hemos dirigido participándole que dicha cantidad queda á su disposicion á fin de que la aplique al socorro de los repatriados enfermos y convalecientes de la provincia de Granada, en la conviccion de que nadie se halla en mejores condiciones que nuestra primera autoridad militar para hacer, de un modo equitativo y justo, dicha aplicacion.

La absoluta confianza que nos inspira el general Prats, cuya solicitud por el bienestar del soldado aparece notoria en su brillante hoja de servicios, robustece en nuestro concepto la idea de que sobrevellevará gustoso las molestias materiales que la aplicacion de esta suma puede proporcionarle, á cambio de la satisfaccion que en toda alma generosa produce la práctica del bien, á la que debe unirse el testimonio de nuestra gratitud y de cuantos á tan patriótico objeto han querido contribuir.

Apesar de que la inmensa mayoria de los compradores del número extraordinario está unánime en el deseo de que la cantidad recaudada se dedique al socorro de los repatriados, si alguno prefiriese que su parte se entregue al Gobierno, con destino á la guerra ó fomento de la escuadra, únicos fines de la suscricion nacional, puede manifestarlo por escrito á este periódico y será complacido, advirtiéndose que el plazo para hacer estas manifestaciones espirará dentro de quince dias, ó sea el 23 del corriente.

El general Prats.

En *El Nacional* de Madrid hemos leido una extensa biografía del actual gobernador de esta plaza don Luis Prats, quien es uno de los soldados más ilustres de nuestro heróico ejército. Sentimos que la gran extension de dicho trabajo, nos impida reproducirlo íntegro; pero daremos á conocer á nuestros lectores algunos de los hechos más salientes de la brillantísima hoja de servicios del general Prats.

Nació este bravo militar el 13 de abril de 1833 y el 31 de Octubre de 1848 ingresó en el Colegio general militar. Es decir que dentro de pocos dias será la fecha de sus bodas de oro con la espada que honrosamente ha paseado 50 años por los dominios españoles.

En 1854 pasó á Puerto Rico con el empleo de teniente. Estaba en Yauco y á los pocos dias de ahogar una sublevacion de negros en el ingenio Rosario, arriesgó su vida por salvar del estrago de formidable incendio la de unas cuantas personas. Por este hecho junta el general Prats en su pecho á las cruces que hablan de sus hazañas guerreras, la de Beneficencia, que dá testimonio de su amor heróico á la humanidad.

En 1860 pasó á Africa, haciendo la campaña como ayudante de órdenes del general Turon, de grata memoria, y quedó formando parte del Ejército de ocupacion de Tetuán hasta la firma del Tratado. El 62 obtuvo el grado de capitán y el 63 el empleo, continuando con Turon en Granada y Sevilla y en la direccion de Guardia civil.

Vuelto á Puerto Rico en 1867 obtuvo el empleo de comandante por brillantes hechos de armas, y pasó en 1873 á Cuba donde permaneció seis años realizando verdaderas proezas.

El 1 de Marzo del 74 tomó el campamento del Pilon, ganando el grado de teniente coronel, y en Mayo del mismo año ganó reñidamente el empleo, mandando la vanguardia en la accion de Ahogaperros.

El 20 de Febrero de 1875, en la accion del potrero de Vargas, fué herido Prats, valiéndole su heroismo el grado de coronel.

Fué después de la paz del Zanjon director de la Academia militar de la Habana y desempeñó otros puestos importantes hasta que regresó á España en 1879.

Pasó á Filipinas en 1881 como gobernador político militar de la Isabela de Luzon, en cuyo puesto demostró una inteligencia clarísima y dotes excepcionales para el mando, y su amor á España y al pais que gobernaba, desarrollando en su provincia importantes fuentes de riqueza.

Fué despues gobernador de Manila, donde dejó gratísimo recuerdo, y en 1884 operó en la isla de Samar obteniendo éxitos envidiables.

Regresó á España de nuevo el 1887 y mandó el regimiento de Córdoba hasta que al año siguiente volvió otra vez á Filipinas.

Para dar idea de las aptitudes de Prats, basta conocer su estudio sobre la conveniencia político comercial de la apertura de nuevos caminos que pusieran en comunicacion Ilo-Ilo con Cápiz y Antique, atravesando las montañas donde se albergaban los infieles.

Pues bien; este jefe, cuya historia podrá ser igualada por otros, pero no superada por nadie, no ascendió al generalato hasta el dia 1 de Febrero de 1892, cuando ocupaba el número 8 del escalafon, á los diez y siete años de ser coronel por grandes méritos de guerra, y cuando ostentaba en su pecho la cruz blanca de primera del Mérito Militar, las rojas de segunda y tercera, la de Beneficencia de primera, la cruz y placa de San Hermenegildo y la encomienda de Carlos III.

Su última campaña en Cuba está en la memoria de todos. Al estallar la insurreccion, con 500 hombres de María Cristina y 70 ginetes de Pizarro logró realizar una labor provechosísima para la causa nacional. Al filo de su espada sucumbió en Ceiba Mocha el célebre Manuel García; deshizo la partida de Manero; cubrió los límites de la provincia de Santa Clara para evitar el paso de Reguino Alfonso, Matagás, Pino, Reyes y otros; destrozó apenas formada, la partida de Rosendo Mugica; hizo excursiones de gran provecho militar á la Ciénaga de Zapata, castigó duramente las partidas de Máximo Gomez, etc., etc.

En mayo del 96 se le confió el mando de la tercera division del tercer cuerpo de ejército, y prestó entre otros, el servicio extraordinario de impedir combatiendo que pasaran á Occidente los socorros enviados á Maceo por Zayas, Collazo, Tamayo y otros. Los combates que sostuvo con la gente de Lacret y con la de Quintin Banderas que pretendian regresar á Oriente, llenan una de las páginas más brillantes de la guerra de Cuba.

En 14 de enero de 1897 fueron premiados sus esfuerzos con el empleo de general de division, con antigüedad de 1 de setiembre del 95, y se le nombró comandante general de la division de Las Villas, distinguiéndose por operaciones brillantísimas en la Siguanea.

A los treinta y dos meses de campaña y habiendo intervenido personalmente en 25 hechos de armas, el general Prats regresó á la Península.

Tal es á grandes rasgos la historia del ilustre soldado que hoy manda la division y plaza de Granada.

El Arte

Folgueras, el celebrado autor de *Los primeros pendientes*, acaba de terminar un grupo escultórico, donde acredita una vez más su excepcional maestría y completo dominio del arte.

Es un grupo de tamaño algo mayor que el natural, compuesto de dos figuras: un sátiro y una bacante.

Brilla en aquella preciosa masa de yeso la idea del artista, como si todo el mágico poder del pensamiento hubiese encarnado en el barro: se adivina que el artista ha querido representar el desenlace de un festín báquico.

Excitada por las libaciones y las danzas, mal ceñida en la cabeza la corona de pámpanos, la bacante rie con el entusiasmo de las alegrias lascivas.

Perseguida por el sátiro, es alcanzada por éste, que carga en un hombro su gentil presa, y escapa con ella al bosque.

La bacante, para conservar el equilibrio durante la carrera, se agarra á uno de los cuernos de su apasionado raptor, y es de ver la expresion agridulce del rostro de éste al reflejar la lúbrica alegría de poseer tal beldad y el dolor que le producen las seguridades que toma á costa de las corneas ramificaciones de su frente.

Como obra de encargo, pues está destinado á decorar la escalera de un hotel, no se prestaba el trabajo de Folgueras á desarrollar grandes iniciativas; con todo, el talento del artista ha sabido poner en él inspiracion bastante para hacer una labor realmente admirable.

* * *

En la prensa extranjera, especialmente en la prensa profesional, abundan estos dias juicios muy lisonjeros sobre el libro del señor Beruete, relativo á *Velázquez*. Y con los elogios al autor júntanse en las plumas de los más insignes críticos de arte el tributo de admiracion más incondicional y entusiasta al genio más excelso de la pintura española.

De estos trabajos merece atencion especial el de André Michel, publicado en *Le Journal des Debats*, no por la calidad, siempre estimable de los juicios estéticos que formula, sino por el entusiasmo y la elocuencia con que se agitan su alma y su pluma al hablar de la obra prodigiosa del insigne D. Diego.

Velázquez—dice—es pintor, nada más que «pintor». Quiere decir esto que la estética, el gran arte, las fórmulas, no le han preocupado nunca. El buscó la naturaleza, la amó, interpretóla del modo que la veia y la sentía, y dejó decir á los demás .. Por eso los «académicos» le acusan de que no tiene estilo.

Velazquez no es, si se quiere, más que un realista. Ha pintado siempre lo que veia vivir bajo sus ojos; sus obras más extraordinarias son retratos ó conjuntos de retratos. Pero con la figura humana pintó la atmósfera en que se baña y las modulaciones más sutiles de la luz, no encerrada en el límite estrecho de un dibujo caligráfico, sino movida, y viviente y reveladora de las formas y de las armonías...»

¡Velazquez! ¡Qué gloria más imperecedera la de su nombre para España! ¡Qué imperios más firmes los que funda el genio en la serena region del arte!

En la provincia

Desde Guàjar Faragüit. Hace quince dias que se encuentran en este pueblo dos PP. Redentoristas de mision, los cuales se muestran incansables en la predicacion y demás trabajos propios de su sagrado cometido, obteniendo mucho fruto de su labor evangélica.

—En la última semana han estado en Guájar un señor ingeniero con sus ayudantes, delineando el paso de un trozo de carretera proyectada desde Talará á Almuñécar.

Esta visita ha entusiasmado al vecindario en general á excepcion de aquellas personas que, pensando más acertadamente, abrigan la conviccion de que ni ellas ni sus hijos, por mucho que duren, verán la tal carretera hecha, por desgracia de estos pueblos que tan necesitados están de tales vias de comunicacion.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Baza.—Contra José García Martinez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Coronel; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Heredia Gomez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Restoy; procurador, Sr. Peso; secretario de Sala, Sr. Miragol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Evaristo Ferrer Jimenez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Castellano; procurador, señor Sedeño; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Martinez Lozano, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Moreno; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Miscelánea.

Oposiciones á abogados del Estado.—Segun dicen de Madrid, el segundo ejercicio para las oposiciones de abogados del Estado, comenzará el 20 del actual.

La Guardia civil.

La del Padul ha detenido á José Medina Perez.

—La de Orgiva ha capturado á Antonio Ceballos Salazar y Antonio Ayllon Martinez, autores del hurto de dos haces de maiz, propiedad de don Juan García de la Torre.

—Por la de Turon ha sido detenido en la jurisdiccion de Murtas Antonio Peña Ortega.

—La de Loja ha detenido á Francisco Delgado Casteller (a) Frangollo, vecino de Zagra, autor de la sustraccion de una oveja propiedad de don Mariano Vinuesa Acosta.

—La de Velez Benaudalla ha capturado á Francisco Moreno Sance, desertor del batallon cazadores de Cuba.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Informacion.

Batallon de Bailen.—El soldado de este cuerpo Antonio Linares Moreno, se encontraba el 11 de setiembre en buen estado de salud y de guarnicion en Guanabacoa.

Cazadores de Valladolid.—El soldado Isidro Teva Fernandez está bueno y de asistente con el comandante don Pelayo Laterre en Consolacion del Sur.

Batallon del 4.° de Zapadores.—El soldado José Sanchez Rodriguez de La Calahorra falleció el 10 de Diciembre último en el hospital de Manzanillo á consecuencia fiebre amarilla. Obra en poder de este centro el certificado de defuncion.

Batallon de Cuenca.—El soldado Federico Amate Garcia, de Turon, falleció de fiebre amarilla en el hospital de Matanzas el 7 de octubre pasado.

Tambien tiene este centro el certificado de la defuncion.

Batallon de Zaragoza.—El 12 de setiembre pasado se encontraban buenos todos los soldados granadinos de quienes se pidió informe en el último correo que salió de la Península antes de la guerra. La columna de este batallon se encuentra en Marianao.

Noticias militares.

Hojas de servicios. Los primeros jefes de los cuerpos del arma de infantería de la Península, en que sirvan los segundos tenientes de la escala activa que figuran en el *Anuario* desde el número 277 al 582 ambos inclusive, remitirán á la mayor brevedad á la seccion de Infantería del ministerio de la Guerra, copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, á fin de acompañarlas á la propuesta de clasificacion de aptitud para el ascenso.

Citacion. Por el gobernador militar de esta plaza se cita al soldado regresado de Cuba como inutilizado en campaña Antonio Caro ó Cara Cuesta, hijo de José y Josefa, natural de esta capital, de oficio zapatero y de 41 años de edad, para ordenar sea reconocido en el Hospital militar á los efectos prevenidos por la Superioridad.

Deslinde. La Administracion de Hacienda ha dispuesto que se proceda por la comision nombrada al efecto á continuar el deslinde del terreno denominado «Piedras de Vicente», en término de Geres del Marquesado.

Como las operaciones tuvieron que ser suspendidas anteriormente porque el vecindario se oponía á que se llevasen á cabo, y hubo conatos de alteracion del órden, la Hacienda ha solicitado el auxilio de la Guardia civil para que los trabajos puedan ser terminados.

Incendio en Santafé.

A las seis de la tarde del dia 5 del actual se declaró un incendio en la choza de madera que habitaba la familia de Antonio Tejero Cabo, sita en el paraje denominado «Cortijo de Aragon.»

La Guardia civil de Fuente Vaqueros y la de Santafé hicieron en union de algunos campesinos los esfuerzos posibles para la extincion del fuego, siendo estos inútiles.

La choza y todos los efectos que en ella había han quedado reducidos á cenizas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Créese que ha sido el siniestro intencionado, habiendo detenido la benemérita al vecino de Albolote Fernando Sequero Bueno, en quien recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor del hecho.

Distribucion de fondos.—Por la Comision provincial ha sido aprobada la distribucion de fondos por capítulos para las obligaciones del mes actual en la forma siguiente:

Personal de la Administracion provincial, 10.716 pesetas: material de la misma, 1.333'33; servicios generales, 5 528'56; obras obligatorias, 4.705; cargas, 1.297'33; Instruccion pública, 8.866'59; Correccion pública, 8.445'83; Imprevistos, 833'33; Beneficencia, 48.315'68; nuevos establecimientos, 0'00; obras diversas, 0'00; carreteras, 1.173'66; otros gastos, 1.797'50; movimientos de fondos ó suplementos, 0'00; resultas, 23 802'74; ampliacion, 100.000; devoluciones, 0'00. Total, 216.835'63.

Personal de Hacienda. Ha sido trasladado á la Investigacion de Hacienda de la provincia de Valencia el ingeniero jefe de la de esta provincia D. José Sanmartin Falcon.

—Ayer tomó posesion de su nuevo cargo en esta Intervencion de Hacienda D. Francisco Vera Jimenez.

La Cruz Roja.

Continuacion de la lista de donativos para los repatriados:

D. Leovigildo Rubio, 1 peseta; don Abelardo Martinez, 2; D. Manuel Tejeiro, 5; doña Mercedes Rubio, 1; D. Manuel Valenciano, 1; Un caballero, 2; D. Nicolás Mugüerza, 1; Juzgado municipal del Campillo, 5; D. Adoracion M. Duran, 1; D. José Robles Pozo, 1; D. Francisco García Gutierrez, 1; doña Josefa Rivas, 2; D. José Esteban, 1; D. Francisco Benitez, 3; D. Alberto Alvarez Cienfuegos, 10; D. José Rosales, 2'50; D. Vicente Cortes, 1; D. Gonzalo Mata, 1; D. Juan Francisco Frutos, 2; D. Tomás Diez, 1; D. Cecilio Callejas, 1; Sra. Viuda de Peso, 1; D. José Lopez Medina, 5; D. Rafael Narvaez, 1; D. S. G. M., 1; D. Ricardo Rivas, 1; D. Luis Montealegre, 2; D. Pedro de los Rios, 1; D. Florencio Soriano, 5; La Sultana, 2; D. Romualdo Ruiz, 2'50; D. A. Gil de Tejada y Compañía, 10; D. P. Moncaubeig, 2; D. Angel Guijarro, 2; Sr. Ruiz Poze, 1; señores Reina Hermanos, 2'50; Café Colon, 1; D. Antonio Muñoz, 1, y D. José Rodriguez Villuendas, 2'50.

Matrículas. Durante el plazo ordinario se han hecho en la Universidad literaria de este distrito las matrículas siguientes:

Facultad de Derechs, 133; Medicina, 109; Filosofía y Letras, 60; Farmacia, 47; Ciencias, 80. Total, 429.

Herido grave.

Los vecinos de La Calahorra Rafael Morales Fernandez, Nicolás Cabrera Machado y Francisco Sanchez Molina acometieron hace pocos días con armas de fuego al vecino de Ferreira Antonio Portillo Reyes.

Este, efecto de los disparos que los de La Calahorra le hicieron, resultó con varias heridas, algunas de ellas de gravedad.

Los tres agresores han sido detenidos por la Guardia civil del primer punto citado.

Comision provincial.

Preside en las últimas sesiones el señor Vargas Romero y asisten los señores Vazquez Rosales, Perez Gonzalez, Lapuente Apecechea, Lopez Atienza y Gonzalez Vazquez.

Aprobadas las respectivas actas, se adoptan los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil acerca de la resistencia de varios concejales del Padul á desempeñar sus cargos.

Que se esté á lo acordado anteriormente respecto al oficio de la Alcaldía de Huélago relatando los daños causados por la tormenta.

Que ingresen en el Hospicio Manuel Lopez Rodriguez y Antonia Jimenez Diaz, de Granada; José Lopez Mariel, de Torvizcon; Francisco Gomez Ruiz, de Cacin; Margarita Moraita, de Granada y María Carmona Ibañez, de Orgiva.

Que se dé curso á la alzada interpuesta contra acuerdo de la Comision, referente á las elecciones de Guadahortuna.

Se suspende de empleo al temporero D. Juan Martinez Martin, por no asistir á la oficina.

Se nombra en su lugar temporero con el haber de 2'50 pesetas diarias á don José Martin Fernandez.

Por último, se acuerda conminar con la multa de 25 pesetas á los ayuntamientos de Güevejar, Huetor Vega, Maracena, Albolote, Calicasas, Cenes, Güejar Sierra, Jun, Monachil, Peligros y Quentar.

Regreso. Ha regresado de Madrid el ilustrado oficial primero de este Gobierno civil, D. José Bollariza.

Noticias mineras.

Registros. D. Augusto Shibbs é Hillouse, vecino de Berja, ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de Elena, sita en término de Castaras, paraje llamado Prados de Villarreal.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Presidió el cabildo de ayer el Sr. Medina Fantoni con asistencia de los señores Perales, Montealegre, Sanson, Afan de Ribera, Rico, Lopez, Horques, Marin, Sanchez Gallardo, Guevara, Duarte, Hernandez Carrillo, Alvarez y Gomez Ruiz.

Se leyó y fué aprobada el acta del cabildo anterior.

Toma de posesion.

Se dió lectura de la Real orden nombrando Alcalde de Granada al Sr. Medina Fantoni, quien tomó posesion del cargo.

El Sr. Medina pronunció breves frases diciendo que así como mientras ha desempeñado interinamente la alcaldía ha encontrado leal cooperacion y ayuda para los asuntos municipales en sus demás compañeros de corporacion, esperaba que le seguirian prestando el mismo auxilio como Alcalde, propietario, á fin de que unidos los esfuerzos de todos, Granada reciba los beneficios de esta buena armonía.

Manifestó tambien que le animaban los mejores deseos en favor de la administracion municipal procurando que dentro de los recursos del presupuesto se hagan cuantas mejoras sean posibles y se atiendan todos los servicios.

Concluidas las frases del Sr. Medina Fantoni que fueron escuchadas con agrado por el cabildo, se entró en el

Despacho ordinario.

Se acordó anunciar las segundas subastas de varios impuestos municipales como son los del Matadero, aduana del pescado y otros.

Se aprobaron varias bajas en las matrículas de bicicletas, darros y canalones y muestras volantes propuestas por la comision.

Se accedió á lo solicitado por la hermandad del Santo Cristo de la Yedra respecto á la procesion que se celebrará mañana.

La comision de Fomento informa respecto á una comunicacion de la Comision provincial en que se afirma que los gastos comunes correspondientes á la Escuela de Bellas Artes son 12.111 pesetas, anuales, en el sentido de que solo corresponde pagar al Ayuntamiento la cantidad de 3.000 pesetas.

Se acuerda que la funcion del voto de ciudad en la iglesia de las Agustias se celebre con arreglo al ceremonial de costumbre.

Se aprobó un presupuesto de 919 pesetas para arreglo del local que ocupan las oficinas de la depositaría.

Se aprueban igualmente varios gastos, inferiores á 125 pesetas, decretados por la alcaldía.

Se conceden 15 dias de licencia al portero del juzgado de abastos.

Se acuerda el pago de la cuenta de medicamentos facilitados á la Beneficencia municipal durante el mes de agosto, que importa 1.883 pesetas.

La comision de peticiones informa negativamente varias solicitudes de socorros.

Se concede un mes de licencia al empleado D. Juan Molina Torices.

Se acuerda formar presupuesto para el arreglo de una calle en el barrio de San Luis.

La viuda del recaudador de impuestos municipales D. José Rubio Rada, comunica á la corporacion que su hermano D. José Lopez Atienza se ha encargado de representarla en cuanto se refiera á las liquidaciones correspondientes al cargo que desempeñaba su esposo.

Se autoriza la carnizacion de cerdos desde el 15 de octubre en adelante.

Pasa á la comision una solicitud del médico supernumerario Sr. Garcia Valdecasas.

Pasan nuevamente á las comisiones respectivas los expedientes que se dejaron sobre la mesa en el último cabildo.

A propuesta del Sr. Guevara se acuerda socorrer á un jornalero inutilizado en una de las obras municipales.

El Sr. Alvarez pide y así se acuerda, que prévio informe de la comision, se socorra con el importe de dos pagas á la familia del macero Sebastian Martinez, recientemente fallecido.

Queda sobre la mesa hasta el cabildo próximo el pliego de condiciones para proveer por concurso el cargo de recaudador de impuestos municipales.

A propuesta del Sr. Montealegre, se acordó autorizar la entrada del público en el cementerio los dias 1 y 2 de noviembre próximo.

El Sr. Sanson pide que se concedan en el cementerio civil fosas permanentes á las personas que las pidan, en las mismas condiciones que se conceden en el cementerio católico.

El Sr. Montealegre manifestó que dichas concesiones no se hacian por falta de capacidad del cementerio; pero que proyectaba ensanchar éste, á cuyo fin el Sr. Soria, como administrador de los señores marqueses de Campotejar, dueños de los terrenos colindantes, se había ofrecido á ceder gratuitamente los que necesite el ayuntamiento.

Hablaron despues los Sres. Horques y Sanson y se acordó que por el arquitecto se forme con la mayor urgencia el proyecto y presupuesto de ensanche del cementerio civil.

El Sr. Lopez Lopez pidió que se bachee la calle de Mano de Hierro, y se levantó la sesion.

Elecciones. Por el Gobernador civil de esta provincia se ha convocado para el dia 23 del actual á eleccion parcial de concejales en los ayuntamientos de La Calahorra, Purullena, Cogollos de Guadix, Almuñecar, Alcazar y Bargis, Agron, Iznalloz y Guadahortuna.

La designacion de interventores se efectuará el 16 y el escrutinio general el 27 del mismo mes actual.

Casos y cosas.

Herido. Un individuo llamado Diego Mora Ripoll hirió en la cabeza ayer con una vara á un hermano llamado José, de edad de 61 años.

La herida es de pronóstico reservado, habiéndole sido curada en el Hospital.

El hecho ocurrió en la calle de Mano de Hierro.

La policía ha capturado al agresor.

Blasfemo. En la madrugada de ayer detuvo la policía al barquillero Francisco Galan Perez, por blasfemar en la via pública.

Amenazas. Antonia Lastra Fernandez y su esposo Manuel Argüellada Fernandez han sido objeto de amenazas con arma blanca por parte de otro individuo llamado Eusebio Vaquero García.

La acequia de Alfacar.

Son de mucha importancia las obras de reparacion que se están haciendo por el cuerpo de Artillería en la acequia de Alfacar, pues los destrozos que causó en ella la tormenta son enormes.

En la Fuente Grande hay más de un metro de fango cuya extraccion es bastante trabajosa. En el principio de la acequia hay un trozo de unos 300 metros de largo que ha quedado cubierto por peñones en tal cantidad que llegan á una altura de tres metros sobre el cauce en algunos puntos; en otros de este trayecto se ven cantidades de arena que pasan de dos metros de altura.

Además de estos destrozos que son los más grandes, el resto de la acequia, hasta el Fargue, tiene infinidad de roturas, y todos los puentecillos, en dicho trayecto, están obstruidos por la arena.

Los señores jefes de la fábrica de pólvora se encargaron de este arduo trabajo hace cuatro días, imprimiéndole tal actividad, que apesar de lo difícil y largo de la obra, esta quedará concluida, y el agua corriendo, dentro de otros cuatro días.

El coronel Sr. O'Valle y el comandante Sr. Calera, inspeccionan las obras que dirigen los capitanes destinados á la fábrica, que turnan en este servicio especial.

Actualmente está ocupado en la reparacion de la acequia todo el personal de la fábrica, secundado por 200 peones.

Estudiante. Ha ingresado como alumno en la Facultad de Medicina de esta Universidad D. Alfonso Gonzalez Pardo, hijo del reputado dentista Sr. Gonzalez Vera.

Oposiciones de maestros.

La *Gaceta* llegada anoche publica los tribunales que han de actuar en las oposiciones á escuelas vacantes anunciadas hace algunos meses.

Hé aquí los de las de este distrito universitario:

Tribunal para escuelas superiores de niños.—Presidente: D. Domingo Lozano, director de la Escuela Normal de Almería. Vocales: D. Miguel Lopez Ortega, párroco del Sagrario; D. José Soto y Campos, inspector de Málaga; D. Diego Medel Rivas, maestro de Jaen; D. José García Lopez, maestro de Loja. Suplentes: don Juan Moreno Perez, profesor interino de esta Escuela Normal; D. Lorenzo Garcia Navas, maestro de Torredonjimeno.

Tribunal para escuelas elementales de niños.—Presidente: D. Antonio Calvo Montalvan, director de la Escuela Normal de Jaen. Vocales: D. Juan Rivero Palomares, párroco del Salvador; D. José Soto y Campos, inspector de Málaga; don José María Donvidan, maestro de Huéscar; D. Salvador Pradal, maestro de Loja. Suplentes: D. Juan Morales Ruiz, profesor normal de Málaga; D. Eduardo Lorite, maestro de Albama.

Tribunal para escuelas elementales de niñas.—Presidente: D. Anastasio Mojares y Velandía, inspector de Granada. Vocales: D. Francisco Granados y Sanchez, párroco de San Pedro; doña Ana María Lolo de Zaldivar, directora de la Normal de Málaga; doña Rita Carretero Narbona, maestra de Málaga; doña Dolores Martin Perez, maestra de Ubeda. Suplentes: doña Encarnacion del Aguila, directora de la Normal de Granada; don Raimundo Gutierrez Alvarez, maestro de Linares.

Tribunal para escuelas de párvulos.—Presidente: D. Agustin Rubio Duran, inspector de Jaen. Vocales: D. Enrique Bermejo Aleman, párroco de la Magdalena; doña Isabel Perez Leal, segunda maestra de la Normal de Málaga; D. Antonio Caparrós y Torres, maestro de párvulos de Cuevas de Vera; doña Casilda Saiz Herraiz maestra de Motril. Suplentes: doña Encarnacion del Aguila, directora de la Normal de Granada; doña María de las Nieves Juan Bosca, maestra de Málaga.

Ateneo médico-escolar. El jueves á las tres y media de la tarde se verificó junta general en el anfiteatro de operaciones de la Facultad de Medicina con objeto de nombrar la nueva junta que ha de actuar en el presente curso académico. Se procedió á la eleccion y quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Jimenez y García de la Serrana; vicepresidente, D. Juan Pedro Brunetti Leon; secretario general, D. Antonio Ruiz Samos; secretario de actas, D. Leonardo Velasco Estepa; vicesecretario, D. Miguel Gutierrez Serra; tesorero, D. José Rivera Fernandez; vocales, D. José María Casado Torreblanca y D. Paulino Fernandez Martos; bibliotecario, D. Francisco Sanjimenez Consuegra.

Junta de censura.—Presidente, D. Francisco Ortega Montero; vocales, D. Manuel Ibañez Campoy, don Ramon Castroviejo Nobajas, D. Enrique Moreno Melgar y D. Miguel Sanchez Ruiz.

Crímen en Huétor Vega.

Anteanoche á las siete y media se cometió en Huétor Vega un crímen.

A dicha hora un mozo que concluia de hablar con su novia, atravesaba la calle Real de Huétor, cuando otro individuo apodado *Topete*, le hizo un disparo de arma de fuego causándole heridas en el pecho y en un hombro.

El herido ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios, donde se halla en un estado relativamente satisfactorio.

Una desgracia. Ayer ocurrió en Monachil una sensible desgracia.

Iban por la mañana á su trabajo varios jornaleros dirigiéndose al sitio llamado el Fontarron. Uno de ellos, que padecía tercianas se separó de sus compañeros apartándose del camino, y tuvo la desgracia de resbalar, y caer al suelo produciéndose lesiones de cierta importancia.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios donde continúa.

Dentistas. Han regresado á anida el Sr. Gonzalez Vera é hijo, afamados dentistas, los que ofrecen los servicios profesionales.

Horas de consulta de siete de la mañana á seis de la tarde en la plaza del Cármen, núm. 15.

Lunch. Ayer, terminado el cabildo, del que en otro lugar nos ocupamos, el Sr. Medina Fantoni, obsequió á sus compañeros, con abundantes fiambres, vinos de acreditadas marcas, pastas y esquisitos habanos.

El obsequio se hizo extensivo á los empleados de la secretaría municipal, con quienes estuvo muy afectuoso el alcalde de Granada.

El Sr. Medina Fantoni, se lamentó de las recientes defunciones de cuatro empleados municipales, dedicando cariñosas frases á su memoria.

Entre los empleados se comentó muy favorablemente el recuerdo de su primer jefe hácia los cuatro queridos compañeros que en poco más de un mes han dejado de existir.

Nuestro número extraordinario.

Liquidacion.

Para los repatriados

Ayer nos fué satisfecha la cantidad de 25 pesetas, que aun no se nos había pagado, correspondiente al comprador número 138, y en el deseo de no demorar la liquidacion de esta cuenta, por ser estos los dias oportunos de aplicar las cantidades recaudadas al socorro de los repatriados, no creyendo conveniente esperar más damos por fallidos los recibos de los compradores que se incluyeron en las listas publicadas con los números 35, 40 y 421 cuyo importe de 15 pesetas no nos han pagado, siendo esta suma baja en la total recaudacion.

Al mismo tiempo, hay que agregar á esta cantidad de 48 pesetas, importe de la lista núm. 21, que corresponde á la venta parcial en Loja, cuya liquidacion hemos recibido despues de publicada nuestra última lista que fué la núm. 20.

Hechas estas observaciones, hé aquí la cuenta general, de lo que ha producido el número extraordinario de EL DEFENSOR, segun el detalle que consta en las listas oportunamente publicadas por este periódico y en la que al final de este suelto se publica:

	Pesetas.
Lista número 1	853'50
» » 2	805'50
» » 3	845'25
» » 4	595'50
» » 5	517'05
» » 6	655'75
» » 7	325'70
» » 8	268'19
» » 9	163'20
» » 10	59'00
» » 11	60'00
» » 12	44'70
» » 13	73'50
» » 14	28'50
» » 15	27'75
» » 16	20'25
» » 17	44'50
» » 18	47'55
» » 19	71'55
» » 20	20'20
» » 21	48'00
Total	5.575'14

Resúmen.

	Pesetas.
Importe total de las listas	5 575'14
Baja de los recibos números 35, 40 y 421 que no han sido pagados	15'00
Líquido	5'560'14

cuyo total importe de *cinco mil quinientas sesenta pesetas y catorce céntimos* ha sido puesto á disposicion del Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, en la Sucursal del Banco, segun transferencia á depósito necesario número 423, para que lo aplique al socorro de los repatriados enfermos y convalecientes de la provincia de Granada, sin perjuicio de que, si alguno de los compradores del *Número extraordinario* prefiriese que su parte se entregue al Gobierno, con destino á la guerra ó fomento de la escuadra, únicos fines de la Suscricion nacional, puede, segun decimos en primera plana, manifestarlo por escrito á este periódico y será complacido, advirtiéndose que el plazo para hacer estas manifestaciones espirará dentro de quince dias, ó sea el 23 del corriente.

El detalle de la lista número 21, suscritores de Loja, cuyos nombres no se han publicado antes de ahora, es como sigue:

		Pesetas
1196	D. Ramon Sola	3'00
1197	» Manuel Jimenez	1'00
1198	» Caridad Pacetti	1 00
1199	» Enrique Corpas	1'00
1200	» Miguel Cardenete	1'00
1201	» Pablo Chamorro	1'00
1202	» Juan Rosales	1'00
1203	» Antonio Pelayo	1'00
1204	» Ana Campos	1'00
1205	» Marcelino Torres	1'00
1206	» Angel Herrero	1'00
1207	» Señoritas de Castillon	1'00
1208	» José Calvo Flores	1'00
1209	» Serafin Cuervo	5'00
1210	» Emilio Samaniego	1'00
1211	» Victorina Samaniego	1'00
1212	» Casino Democrático	1 00
1213	» Antonio Polonio Alcaide	1'00
1214	» Francisco Uceda (Salar)	3'00
1215	» Juez de 1.ª instancia	2 00
1216	» Juan Santaella	2 00
1217	» Mariano Blanco	1'00
1218	» Wistremudo Adame	1'00
1219	» Antonio Pavés	1'00
1220	» Director de la Cárcel	1'00
1221	» Francisco Campos	1'00
1222	» Salvador Caballero	1'00
1223	» Antonio Garzon	1'00
1224	» Casino principal	2'00
1225	» Ramon Cantero	1'00
1226	» Serafin Derqui	2'00
1227	» Antonio Espejo	1'00
1228	» Carlos Morales	1'00
1229	» Mariano Ruiz	1'00
1230	» Manuel Guarino	2'00
	Total	48'00

Vacante. En Escañuela (Jaen) se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con 998 pesetas anuales.

Los programas de oposiciones.—En contestacion á consulta hecha por algunos opositores á la cátedra de Matemáticas, respecto al plan á que han de ajustarse en la presentacion de documentos, ha dictado la Direccion general de Instruccion pública una orden, disponiendo que los programas y demás trabajos que hayan de figurar en las oposiciones se ajusten á la legislacion vigente en la fecha que se hizo la convocatoria.

El batallon de Córdoba.

En el trasatlántico *San Francisco*, que acaba de fondear en Vigo, procedente de Cuba, vienen entre otros, el batallon de Córdoba, que forma parte de la guarnicion de Granada.

A Antequera. En el tren correo de hoy marcha á Antequera el conocido comerciante de tejidos de aquella ciudad, D. Ventura Molina Reina, el cual ha permanecido algunos dias en Granada, donde le trajeron asuntos relacionados con su comercio.

Un homicidio.

En la cercana villa de la Zubia se ha desarrollado un sangriento suceso que ha producido gran sensacion en aquel honrado vecindario y acerca del cual oimos ayer dos versiones que reproducimos á continuacion.

Anteanoche llegaron á un horno de la expresada localidad, tres sujetos quienes pidieron al dependiente que allí había, les diese ó vendiera unas roscas.

El dependiente contestó que no les podía dar lo que deseaban porque se había concluido el pan, y entonces los tres individuos lo insultaron groseramente diciéndole entre otras cosas que saliera á la calle para ver si allí era capaz de negarles lo pedido. Cometió el infeliz tahonero la imprudencia de aceptar el reto y salir á la calle.

Entonces los tres malvados se arrojaron sobre él y acometiéndole con armas blancas le derribaron, con varias heridas, en el suelo, concluyendo por darle tan terrible tajo en el cuello que le separaron la cabeza del tronco.

Despues huyeron los criminales.

Segun otros informes, parece que el tahonero muerto violentamente lo fué por otro del mismo oficio, en riña que tuvieron.

El agresor ofendido por las injurias de la víctima, sacó una navaja pequeña con la que le dió una puñalada en el cuello, interesándole la arteria, á consecuencia de lo cual murió desangrado.

A las doce del dia fué avisado el juzgado del Campillo, constituyéndose este en la Zubia dondo permaneció bastantes horas instruyendo las oportunas diligencias.

Repatriados.

Han llegado á Granada los siguientes:

Del regimiento de Bayamo: Diego Checa Rodriguez, de La Calahorra; Francisco Fernandez Gomez, Antonio Jabalera y Francisco Varela Reyes, de Granada, y Antonio Ida Melende, de Cardela.

Del regimiento del Príncipe. Francisco Fernandez Garrido, de Gor; Gregorio Alcazar Gallegos, de Castril y José Pleguezuelo Domenech, de Gor.

Del regimiento de Guantánamo, Cecilio Aguilar Beltran, de Atarfe.

Del regimiento de Puerto Rico, Francisco Fernandez Suarez, de Granada.

Del regimiento de caballería de Pizarro, Antonio Maldonado Molina, de Murtas.

Del regimiento Habana, José Martin Sanchez, de Albondon.

Del regimiento del Castilla, Antonio Tejada Ruiz, de Géres del Marquesado.

Del de Extremadura, Juan Zarco Molina, de Restabal.

Del de España, D. Francisco Torres Mereno, de Granada.

Del de Tarifa, Pedro Perez Roviza, de Montillana.

Del de Cuba, José Campaña Quintana, de Loja.

De Artillería, Francisco Moreno Siles, de Granada.

Del de Córdoba, Saturnino Expósito y Diego Jimenez, de Durcal; Juan Cepero Gomez, Julio Cepero Gomez, Antonio Fernandez Morcillo, Rafael Torres Castillo, Francisco Isla Martin, Francisco Prieto Ramos, Antonio Serrano Pelaez y Tomás Lopez Lopez, de Granada; José Angulo Martin, de Moclin; Federico Garcia, de Campotejar; Julio Abril Guadix, de Iznalloz; Luis Martos Navarro, de Motril; Francisco Vico Perez, de Villanueva de las Torres; Dionisio Gomez Ruiz, de Nivar; Joaquin Suarez, de Daifontes; Salvador Sanchez, de Restabal; Manuel Morilla Maroto, de Mondujar; Antonio Moya Valero, de Alhendin; Juan Gil, de Jayena, y Miguel Ruiz Pelegrina, de Güejar Sierra; Juan Hernandez Martinez, de Baza; y Andrés Lopez Lopez, de Nigüelas.

De infantería de Marina, José Velasco Sanchez, de Granada.

Además regresaron enfermos, del regimiento de Córdoba, Francisco Prieto Ramos y José Santa Ana, de Granada, los cuales fueron conducidos al Hospital, por la Comision de la Cruz Roja.

Viajeros. Han salido para Motril D. Federico Gutierrez, D. Miguel Oliveros, D. Fulgencio Espa, D. Manuel Montero, D. Eduardo Herrera, D. Nicolás Real y D. Eduardo Cazorla.

De Motril llegaron D. Antonio Gomez, D. Eduardo Collantes, doña María Caballero, D. Evaristo Montes, D. Leopoldo Borbon y doña Carmen Segovia.

—En el tren correo de anoche llegaron á nuestra capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Rafael Melendez y familia, D. José Alquer, don Salvador Durán, D. Pedro Carrillo, D. Manuel Moreno Luque y Mr. Georges Kessler, Ingeniero.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel de la Paz, don Rafael Lachambre y Señora, D. Nicolás Garzon, D. Francisco Garcia Arcas y familia, Mr. Adrian Navazolh, Mr. Cars Giorgio de Luch.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid la señora doña Elvira Echegaray é Lizaguirre, hermana del insigne autor dramático D. José Echegaray.

—Ha fallecido en Madrid el distinguido hombre de ciencia Sr. Jimenez Espada.

Deja al morir cuarenta y cinco años de eminentes servicios á la ciencia, á la pátria y al Estado; más de 20 volúmenes de historia, geografía é historia natural americana, dando á luz en ellos, con profundas anotaciones críticas, documentos de la más alta importancia.

El quitamanchas **Opal Pasta** puede emplearse en las prendas que se llevan puestas, por ser inodoro.

Tratado de urbanidad.

Ponemos en conocimiento de los señores que tienen pagado este precioso album de caricaturas de J. Xaudaró, que cuando gusten pueden pasar á recoger en la Administracion de este diario sus respectivos cuadernos.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se venden tambores de chapa de hierro, de 50 litros de cabida, procedentes de envases de tinta.—Se limpian con facilidad y se ceden á precios muy económicos.

Tambien se venden toneles de madera, utilizables para macetones, y de 50 y 100 litros de cabida.

Darán razon, Jardines, 38.

Flejes. Se venden flejes de hierro. Darán razon, Jardines, 38.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL.

Ved y comparad y dirigirse siempre á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

Boletin del maestro.

Pagos. Ha ingresado en la caja de primera enseñanza 1.118 80 pesetas el municipio de Darro.

Toros.

Herida de «Parrao». Al matar el miércoles el sexto toro de una corrida que se celebró en Z fra, *Parrao* fué cogido y volteado por el animal.

El espada, que resultó con un puntazo en un muslo, consiguió matar al toro.

Cogida de un aficionado. En la corrida de toros celebrada el martes en la plaza de Torrejon (Madrid) una res cogió á Pedro Cuadrado, ocasionándole una grave herida, de la cual se cree fallezca.

Teatro

La compañía Ortiz. La compañía de zarzuela que dirige don Eduardo Ortiz y que actuó este verano en el teatro Alhambra, ha salido de Córdoba con direccion á Málaga.

«Pepa la Frescachona» en Paris.—En el teatro de la *Renaissance*, de París, se ha estrenado con éxito el popular sainete de Ricardo de la Vega, *Pepa la Frescachona*.

Morirse á destiempo. El domingo se inauguró la temporada en el Odeon de Paris, estrenándose una obra en cuatro actos, *Colinette*, que gustó bastante.

Uno de los papeles de la nueva obra fué *leido* por el actor M. Cealis.

El actor que debía haberlo interpretado, M. Moutbars, murió repentinamente, pocas horas antes del estreno.

Desde Alboran.

Desde la isla de Alboran nos escriben la siguiente carta en que se relatan los terribles sufrimientos que han padecido en este islote del Mediterráneo los torreros del faro, los telegrafistas y unos cuantos obreros españoles:

«Milagrosamente estamos con vida. Ha ocurrido aquí un caso análogo al que ocurrió en Culumbrete (Valencia) hace algunos años.

El dia 26 de agosto llegó á esta isla el vapor trayendo ocho albañiles para hacer la reparacion del edificio, costumbre de todos los años.

Vienen para 15 dias, uno más ó uno menos, que es lo que el vapor debe de tardar en venir otra vez. Trajeron comestibles para los 15 dias. El vapor debía de volver el dia 8 de setiembre por ellos y de paso traer la correspondencia y víveres para nosotros; pero de hacerlo así pasaron los dias 8, 9, 10, 11 y 12 desarrollándose seguidamente un terrible temporal que hacía la navegacion imposible para la isla de Alboran (Almería.) Entre tanto los albañiles el dia 9 termaron los comestibles que tenían y tuvieron que recurrir á nosotros. Uno de mis compañeros, el Sr. Villa, que siempre ha tenido repuesto de víveres, en esta ocasion los tenía muy escasos porque como está para ascender procura gastar lo menos posible por si lo destinan lejos.

El torrero primero tambien tenía pocos comestibles; yo era el único que me cogió bien provisto de ellos, por lo que tuve que socorrer diariamente á los albañiles de aceite, arroz, garbanzos, habichuelas, especias y azúcar, y además á mis dos compañeros y familias señores Martinez y Villa.

Para esto tuvimos que suprimir el almuerzo por no haber patatas, y lo más grave, sin pan ni harina hemos estado seis dias comiendo sin pan una sola comida al dia, y muy escasa, á fin que alcanzara para algunos dias. El dia 14 no quedaban más provisiones que para una comida para cuatro ó cinco personas y el terrible temporal sin cesar, por lo que entró el pánico entre nosotros; no nos quedaba más porvenir que morir de hambre si Dios no calmaba el temporal y venía el vapor.

La endeblez que se apoderó de nosotros por la falta de alimentos se notaba y aumentaba á cada momento; no se paraba de mirar en todas direcciones por si divisábamos algun buque pedirle auxilio (inútilmente) porque ni se veía ninguna embarcacion ni hubiesen podido favorecernos por las condiciones del mar. Llegó el dia 15 y se aumentó nuestra agonía porque ni el furioso temporal calmaba ni había qué comer.

Entre tanto ocurrió un incidente digno de referirlo y que presenta al torrero Sr. Serrano tal como es. Dicho señor mientras todos tuvimos que comer se pasaba el dia charlando con los albañiles; pero desde que observé que á éstos les faltaron los comestibles, se encerró en su casa y no visitaba ni al Sr. Villa, apesar de ser muy amigos, porque sabía que tampoco tenía que comer.

Como llevo dicho, el dia 15, no habiendo otro recurso, subieron los albañiles á la habitacion del Sr. Serrano por órden del señor torrero primero (Martinez) para suplicarle que en vista de que los compañeros habían agotado ya sus provisiones era necesario que él los socorriera con una pequeña parte de lo que tuviera; que no era justo que diecinueve criaturas pereciéramos de hambre, mientras que él comía.

Contestó que no tenía que dar nada, que lo que tenía lo necesitaba para él, y que cinco gallinas que tenía no las daba como no se la quitasen por fuerza. Como todos sabíamos que tenía comestibles, le digeron que buenamente diera algunos ó que á presencia de todos se registraría su casa, á lo que se negó rotundamente diciendo que lo que trataban era de saquearle la casa; los pobres operarios demostraron su nobleza con no estrangularlo, pues á pesar de tan insultantes palabras no le faltaron en lo más mínimo, antes al contrario, le volvieron á suplicar de nuevo, y entonces fué á su habitacion y les bajó (á los operarios, á nosotros ó sea á los tres compañeros nada) como una libra de habichuelas, con lo cual aquel dia quedó aplazada la cuestion por si al siguiente llegaba el vapor, así quiso Dios que sucediera.

A las diez de la mañana del 16 se presentó el vapor, que aunque con gran trabajo (por la mucha marejada) hizo la descarga y ya gracias á Dios tenemos que comer.

Alcance postal

Las Cámaras francesas.

París 5.—El dia 25 se abrirán las Cámaras. Espéranse grandes escándalos.

Hay anunciadas once interpelaciones sobre el asunto Dreyfus.

El Congreso socialista.

Se animan las sesiones del congreso socialista de Stuttgart.

Un orador ha anunciado próximas catástrofes en Italia, Hungría y Alemania.

Añadió: «No deseamos la revolucion, pero nos aprovecharemos de ella.»

Suicidio.

Un individuo llamado Sebastián Pacheco Lopez, domiciliado en Sevilla, se ha dado en la garganta un enorme tajo con una navaja de afeitar.

La herida que se produjo fué de tanta gravedad, que á estas horas ya habrá fallecido.

Asesinato.

San Sebastian 5.—Joaquin Zamora mató á golpes de hoz al jefe de los jardines municipales don Joaquin Echenique.

El asesino se presentó á las autoridades.

Entre empleados.

En Toledo riñeron el delegado de Hacienda y un oficial de la tesorería de aquella provincia.

Ambos resultaron heridos.

Para los repatriados.

La diputacion de Madrid ha acordado conceder 500 pesetas mensuales para socorro de los repatriados.

Prodigalidades de Auñon.

La prensa de Cartagena denuncia y censura una orden del ministro de Marina, que adjudica á vil precio el inmenso material inútil existente en aquel arsenal, siendo así que otros individuos ofrecen precios más elevados.

Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo saldrá de Madrid el lunes próximo, con direccion á Antequera.

Manifestacion en Barcelona.

A consecuencia de haberse disminuido considerablemente los auxilios en especies que se daban á los obreros sin trabajo, 400 mujeres se han presentado en Barcelona, frente al ayuntamiento solicitando continúen aquéllos.

El alcalde recibió una comision de ellas, prometiéndolas ocuparse del asunto.

La manifestacion quedó disuelta ordenadamente en la plaza de Cataluña.

Horrible tormenta.

En Cocentaina (Alicante) se ha desarrollado una horrible tormenta.

El río, desbordado, inundó muchas casas.

La avenida sorprendió á muchos obreros, envolviendo á ocho de ellos.

Resultaron varios heridos.

Los daños causados en los campos son incalculables.

Cable francés.

El cable trasatlántico francés que acaba de tenderse entre Brest y Nueva York, mide seis mil kilómetros y pesa 9.250 000 kilógramos, siendo componentes de este peso cinco millones y medio de kilógramos de alambre, de hierro y acero, 930.000 kilogramos de cobre, y de gutapercha 500.000.

El cable se ha construido en París.

Delegado de Hacienda.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Jaen, D. Francisco Parra Mediamarca.

El Obispo de Puerto Rico.

Parece que se ha aplazado indefinidamente la consagracion del Padre Valdés para la silla episcopal de San Juan de Puerto Rico.

El aplazamiento obedece á deseos del mismo consagrando, que ha logrado que se impongan los fueros del buen sentido, gravemente comprometidos con la colacion de una dignidad para ejercerla en país que virtualmente no pertenece á los dominios españoles.

Crucero italiano.

Gibraltar 5.—Procedente de la Martinica llegó el crucero italiano *Baussan*.

Rector.

Ha sido nombrado rector de la Universidad Central D. Amalio Jimeno.

La Bolsa.

Madrid 6.—Apertura. Paris. Exterior 42'95. Londres. Idem. 00'00. Barcelona. Interior 57'10.

La cuestion de recursos que nuevamente preocupa en las esferas oficiales, no influye en este mercado.

El interior contado firme, cotizándose de 57'75 á 57'85

El fin de mes de 57'10 á 57'35.

Las Cubas nuevas cotízanse de 50'80 á 51'20.

Aduanas muy firmes; cierran á 90'65.

Francos 49 80.

Telegramas (3'30 t.) Barcelona. Interior 57'05. Exterior 00'00. Paris. Exterior 42 90. Renta francesa 00'00.

Mercado monetario. Centenes antiguos 00'00. Centenes nuevos 00'00.

Los franceses en Egipto.

Le Matin dice que el gobierno francés no se halla dispuesto á relevar de su mision en el Nilo al comandante Marchand, como pretende Inglaterra, hasta tanto que sean entabladas en Paris las negociaciones relativas al incidente de Fashoda.

Motín en Murcia.

Murcia 5. Hoy ha habido un motin ocasionado por la huelga de mujeres que trabajan en la fábrica francesa de hilanderías de seda.

La causa del motín ha sido de disgusto en las operarias, con motivo de la noticia de que quedaría cerrada dicha fábrica.

El pretexto del alboroto ha sido pedir menos horas de trabajo nocturno.

Hoy se presentaron en actitud hostil, negándose á dar comienzo á los trabajos, y haciendo muchos destrozos en el edificio.

El motin adquirió grandes proporciones, teniendo que acudir el coronel gobernador militar, jefes y oficiales con fuerzas de la guardia civil y de agentes de vigilancia.

Despues de muchos esfuerzos, se logró restablecer el orden.

El resultado del tumulto ha sido el de anticipar el cierre de la fábrica, quedando sin trabajo centenares de obreras.

El nuevo embajador francés

El periódico *La Política Colonial* dice que nada se ha resuelto aun definitivamente sobre el nombramiento del Sr. Julio Cambon para el cargo de embajador de Francia en Madrid.

El oro en Buenos Aires.

De Buenos Aires telegrafían que se está sondeando la opinion pública acerca de un proyecto que existe para que por medio de la accion oficial se impida que la baja del oro rebase el límite de 250.

El plan consiste en hacer emisiones temporales de papel moneda.

El desarme.

San Petersburgo 6.—Se ha constituido una comision especial para recoger y clasificar los documentos relacionados con la proposicion de desarme hecha por el czar.

No obstante los deseos expuestos en su célebre nota, el czar ha mandado ampliar el plan de construcciones navales, ya acordado. Se construirán inmediatamente cince nuevos cruceros.

Crimen.

San Sebastian 5.—Al jefe de los jardines municipales, D. Policarpo Echenique, le ha dado muerte con un azadon un sujeto llamado Joaquin Zamora, á quien aquel acusaba de una sustraccion de 30 pesetas.

Los funcionarios civiles.

Ha sido autorizada la *Asociacion de funcionarios civiles*, para celebrar una asamblea que ha de discutir las reformas administrativas convenientes.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Dice que el Sr. Sagasta es el más digno de compasion de todos las españoles.

No quiere que nadie hable de Filipinas, ni de las negociaciones de París.

EL LIBERAL.

En los momentos actuales se considera necesario conocer la produccion del archipiélago, más aun ante el temido choque de Rusia é Inglaterra, en lo cuestion de China.

Detalla los productos, como abacá y azúcar, que los españoles abandonaron dejando comerciaran con ellos los extranjeros.

EL TIEMPO.

Juzga desastroso el procedimiento del gobierno de lanzar proyectos que no llegan á la realidad.

El consuelo será que ha de durar poco el gobierno, y por ende, su funesta política.

EL NUEVO PAIS.

Comenta las frases achacadas por el *Morning Post* á Silvela.

Esto solo nos ha convencido de que Sagasta es un gobernante funesto.

La crítica silvelista es justa, aunque destemplada y severa.

No obstonte, importa lo mismo echar á Sagasta que impedir suba Silvela.

La política de éste es más egoista que patriótica.

EL PROGRESO.

Considera que el país se encuentra en espantoso estado de retroceso.

En el pueblo aumenta la pervesidad moral y la intelectual.

La capital de España se encuentra en plena barbarie.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 91 quintales metricos de trigo, de 31'50 á 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1136 quintales.

La cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23, y el maíz de 24 á 26.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público 10 reses mayores á 1'60 pesetas el kilogramo; 6 terneras á 1'70 y 51 borregos a 1'46.

Pagos en la Delegacion. Para hoy estan señalados los siguientes:

Al tesorero de Hacienda, Cargas de Justicia.

A D. Francisco Rojano, personal de Juzgados.

A D. Dámaso Alonso, Carreteras.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Rafael Velasco Vergel.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, cuarto capitan, D. Evaristo Blasco.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el Comandante Mayor de Plaza, Laureano Ibañez de Cuero.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

Alanis. 4 bultos de aguardiente para Matias.—2, id., Lopez.—2, id., Vivar.—5, id., Muñoz.

Antequera. 1, hierro, Wilhelmi.

Aranda. 1, pieles, Jimenez.

Badajoz. 25, ropa, C. Guerra.

Barcelona. 1, toquillas, G. Molina.—2, chocolate, Moreno.—3, aguardiente, Martin.

Burgos. 1, tejidos, Alonso.

Haro. 12, vino, Góngora.

Lero Rentería. 2, g.l.etas, Cal'ejas.—2, id., Algarra.

Madrid. 2, papel, Moreno.—5, ropa, Jordan.—4, balleta, Lopez.—1, tejidos, Vallejo.—1, tripas, Muñoz.—1, productos, Gonzalo.

Málaga. 28, hierro, O iveras.—37, idem, Saz.—4, rejas, Valle.—6, color, Moreu.—3, tejidos, Alba.—1, id., Perez.—10, bacalao, Navarrete.—1, café, Moreno.—1, id., Lopez.

Málaga, Puerto. 26, pieles, Illescas.—612, hierro, Oliveras.—30, arroz, Moreno.—135, id., Martin.—50, id., Molina.—50, id., Gutierrez.—100, id., Gomez.

Manzanares. 4, vino, Vaquero.—5, idem, Huerta.

Parages. 36, bacalao, Gutierrez.—40, idem, Rodriguez.—25, id., Muñoz.—80, idem, Mena.

Peñarroya. 3, hulla, Casado.

Pinto. 1, chocolate, Benavente.—1, idem, M. Villatoro.

San Sebastian. 2, conservas, Rojas.—1, tejidos, Lopez.

Sevilla. 1, cola, Moreno.—2, flores, Nieto.—1, tejidos, Rivero.—7, azulejos, Benalúa.—1, drogas, Garzon.

Valdepeñas. 2, vino, Oliveras.—1, idem, Rivas.—1, id., Rubio.—1, id., Muñoz.—1, id., M. Villatoro.—2, id., Cañas.—3, id.. á la orden.—1, id., Ortega.—1, id., Salvador.

Valsequillo. 1, carbon, Torres.

Vich. 1, embutidos, Rojas.

Seccion religiosa.

Cultos.

Dia 8.—Santa Brígida, viuda.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Escolástica.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en Santa Escolástica.

A la Sma. Vírgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias y la Magdalena.

En Santa Escolástica á las diez y media hay funcion á Ntra. Sra. del Rosario y predica D. Joaquin María de los Reyes.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en Santa Escolástica.

En la Capilla Real y en todas las iglesias se reza la devocion del Santo Rosario.

En Santa Escolástica se hace la nove de Ntra. Sra. del Rosario, y predica el P. José García, domínico.

Tambien se hace la misma novena en Zafra, la Piedad, Santa Catalina de Sena, Santa Paula, la Concepcion y en Sancti Spiritus, en esta hay sermon.

Duodenario.—A la Inmaculada Concepcion en la ermita de San Miguel el Alto á las tres.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles se hace la devocion del mes de octubre á San Francisco de Asis y á Santa Teresa.

En Santa Inés se hace la novena de San Francisco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

TELEGRAMAS

Visita.

Sevilla 7 (1 tarde).

Hoy han estado en Palacio los generales Augustin, Martinez Campos y Borrero.

El objeto de estas visitas ha sido solo, segun afirman dichos generales, el de cumplimentar á la Regente.

El cupo de quintos.

Madrid 7 (1 tarde.)

El Sr. Sagasta y el Ministro de la Guersa se niegan á acceder á la pretension de la sociedad de «Padres de familia», relativa á la rebaja del cupo de mozos del actual reemplazo.

Tanto el Ministro como el Jefe del Gobierno prefieren licenciar á los soldados cumplidos de anteriores reemplazos.

Desde Santiago.

Madrid 7 (1 45 tarde.)

Se han recibido telegramas de Santiago de Cuba dando cuenta de la situacion de aquella plaza.

Segun aquellos telegramas, los yankees están reclutando insurrectos, encargándolos de los servicios que venía prestando la Guardia civil española.

Dicen tambien los telegramas á que me refiero que los negocios están por completo paralizados en la indicada capital.

Los comerciantes esperan que se establezcan nuevas tarifas de importacion, con lo que creen recobrará actividad la vida mercantil.

Detencion de un sospechoso

Madrid 7 (2 tarde.)

Comunican de Lisboa que la policía de aquella capital ha detenido hoy á un individuo, de quien se sospechaba que intentaba asesinar al presidente del Consejo de ministros del vecino reino.

Inmediatamente se empezó la instruccion de diligencias con objeto de aclarar la referida sospecha.

El detenido, en vista de la falta de pruebas, ha sido puesto en libertad.

Faltan recursos.

Madrid 7 (2 tarde.)

El Gobierno se muestra preocupado con motivo de las dificultades que existen para la repatriacion del ejército de Cuba.

Faltan recursos para repatriar cien mil hombres que aun tienen que regresar á España.

El ministro de Hacienda tropieza con algunas dificultades para la contratacion de un empréstito.

La cuestion Dreyfus.

Madrid 7 (4 tarde.)

La cuestion Dreyfus sigue preocupando á la opinion en la capital de la vecina república.

Se anuncian numerosas reuniones, favorables unas, y adversas otras á la revision del proceso.

El Gobierno, temiendo alteraciones del orden, ha decidido impedir á todo trance que dichas reuiones se verifiquen en la calle.

Se ha ordenado á la policia que extreme las precauciones contra los que puedan perturbar el orden.

Los indios de Minnesota.

Madrid 7 (4 tarde.)

Telegramas de Washington dicen que aumenta la insurreccion de los indios del Estado de Minnesota.

Estos han recibido considerables refuerzos.

Cometen numerosas tropelías.

Han sorprendido un puesto que guarnecían el general Cacon, varios jefes y oficiales y numerosos soldados.

Todos fueron pasados á cuchillo.

En Washington se calcula que para reducir á los rebeldes, se necesitarán por lo menos ocho mil soldados regulares.

LA COTIZACION

Madrid 7.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado	57'70
4 0[0 exterior . . .	63'60
4 0[0 amortizable . .	67'40
Obligaciones de Aduanas	90'85
Cubas viejas . . .	68 50
Cubas nuevas . . .	51'00
Filipinas	78'25
Acciones del Banco de España . . .	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos .	228'75

CAMBIOS.

París, 8 dias vista. .	50'00
Lóndres, 8 dias vista.	38'20

BOLSA DE PARÍS.

4 0[0 exterior . . .	00'00

Desórdenes en Paris

Madrid 7 (7 45 noche.)

Dicen de Paris que los albañiles huelguistas han cometido hoy algunos desmanes.

Las tropas tuvieron que intervenir.

Los coraceros dieron una carga de la cual han resultado varios muertos y heridos.

En prevision de que se repitan los desórdenes, las tropas ocupan los puntos extratégicos de la capital.

Lo de Barcelona.

Madrid 7 (7 45 noche.)

Telegrafian de Barcelona diciendo que se agrava el conflicto con motivo de la negativa de comerciantes é industriales á hacer uso del gas, mientras que la empresa no rebaje su precio.

Los gremios rechazan el «últimatum» que se pensaba dirigir á la referida empresa.

El orden en Manzanilla.

Madrid 7 (7'45 noche.)

Telegramas de Washington dicen que se ha alterado el orden público en Manzanillo. Faltan detalles.

Añádese que un regimiento yankee ha salido de Santiago para la indicada plaza, con objeto de restablecer el orden.

Lo que dice Miles.

Madrid 7 (7 45 noche).

Dicen de Washington que el general Miles ha declarado que la ocupacion de Cuba será muy larga y difícil, necesitándose para ello un fuerte ejército.

Consejo de ministros

Madrid 7 (10'85 noche.)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Ocupáronse los consejeros en un importantísimo telegrama del Sr. Montero Rios, cuyo exacto contenido se desconoce.

Lo único que sabe, relacionado con dicho telegrama, es que da cuenta de que los comisionados de París han celebrado una reunion, que duró breve tiempo.

Las cuestiones que se plantearon en dicha reunion, quedaron á resolver el martes de la próxima semana.

Mientras tanto, las estudiaran los comisionados.

Los Ministros han dicho que se autorizará á los yankees á que desembarquen víveres en Cuba, para que los repartan entre los necesitados, obteniendo España en cambio el rescate de los prisioneros de Filipinas.

Se aprobó una nota dirigida al Gobierno italiano, aceptando la invitacion para asistir á la Conferencia internacional contra el anarquismo.

Se acordó reacuñar la plata que traigan los repatriados de Puerto Rico.

Por último se aprobó un crédito para la revision de las quintas de Murcia.

Lo que dice «El Correo.»

Madrid 7 (11'45 noche.)

El periódico «El Correo», órgano del Sr. Sagasta se ocupa en su número de hoy en el exámen de la campaña que sobre la moralidad de nuestros políticos se hace lo mismo en Madrid que en provincias, por la opinion y la prensa independientes.

Hablando de esto, sospecha el periódico citado que existe el plan de soliviantar las pasiones.

Periodista absuelto.

Madrid 7 (11'45 noche.)

Ante el Consejo de Guerra se ha visto hoy la causa que se seguía al director de el «Heraldo», D. Augusto Suarez de Figueroa, por la publicacion de un artículo.

El Fiscal pidió la absolucion del procesado. Así lo acordó el Consejo.

Polavieja

Madrid 7 (11 45 noche).

El general Polavieja ha celebrado una conferencia con la Regente.

Ignórase el objeto de la entrevista.

Correa y Pareja

Madrid 7 (11'45 noche.)

Personas que se dicen bien informadas aseguran que el ministro de la Guerra ha hecho cierta advertencia al general Pareja, recordándole el texto de la órden del dia cuando capituló la plaza de Guantánamo.

Castelar

Madrid 7 (11 45 noche.)

El Sr. Castelar se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo.

Al domicilio del ilustre enfermo, acuden numerosas personas interesándose por su salud.

Lo que dice el «Heraldo».

Madrid 7 (11'40 noche.)

El «Heraldo» de esta noche asegura que los millones que se giran á Cuba, los está invirtiendo el Gobierno insular, en vez de dedicarse á las necesidades urgentes que con motivo de la evacuacion existen.

Consejo comentado

Madrid 7 (11'45 noche.)

La reunion inesperada del Consejo de ministros, que duró dos horas sin que existan asuntos que lo justifiquen, ha dado motivo á muchos comentarios.

Para los hombres políticos, es indudable que ha motivado el Consejo el telegrama de Paris, de que ya he dado cuenta.

Se sigue ignorando el texto; pero se le atribuye mayor importancia de la que indican los ministros.

Se hace notar la nueva demora acordada por los comisionados de la paz, despues de la breve sesion que celebraron.

Más de Barcelona.

Madrid 8 (2'50 madrugada).

Nuevos telegramas de Barcelona dicen que, en vista de la actitud de la Empresa del gas, mañana consultarán los síndicos á los gremios respectivos.

Es probable que se acuerde cerrar las tiendas al anochecer.

Más del Consejo.

Madrid 8 (2 50 madrugada.)

Se conocen más detalles del Consejo de ministros de que he dado cuenta.

En la sesion de los comisionados de Paris se trató solo de Cuba.

Los yankees presentaron sus soluciones por escrito, siendo tan exajeradas, que causaron gran sorpresa entre nuestros comisionados. Se sigue ignorando en concreto la naturaleza de estas soluciones.

El ministro de la Guerra, general Correa, leyó á sus compañeros un telegrama del gobernador de las islas Visayas, general Rios, diciendo que está ya completamente pacificada la provincia del Antique.

Se examinaron algunas cuestiones relacionadas con las reformas del Sr. Gamazo, acordándose que la inspeccion superior de la enseñanza, se reforme en el Consejo de instruccion pública.

Tambien se acordó que España tenga representacion en la Exposicion de París.

Catedráticos en propiedad

Madrid 8 (2'50 madrugada.)

En el Consejo de ministros á que ya me he referido, se acordó como consecuencia de las reformas de la enseñanza nombrar catedráticos en propiedad á los auxiliares que lleven ocho años de servicios.

Almodóbar.

Café de EL LEON ESPAÑOL.

Desde el primero de octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

DEBUT del célebre duetto italiano

Signora Elisabette y Dagoberto Costantini.

Conciertos todos los dias en union del eminente pianista Sr. Vidal.

De una á tres de la tarde y de siete á once de la noche.

El espectáculo es por el consumo.

Todos los domingos y dias festivos se sirven sorbetes.

Hay departamento destinado á dómino

NOTA.—Muy en breve se instalarán mesas de billar de las llamadas de «Matchs» con bandas americanas.

FARMACIA de REY

Elvira, 96, frente á Santiago.

Antigua botica de Salcedo.

Al hacerse cargo el nuevo dueño de esta antigua y acreditada farmacia, la ha surtido de cuantos medicamentos y especialidades reclamen en la actualidad los adelantos de la ciencia, estableciendo iguales precios que en la

Farmacia Militar

y garantizando los productos que en esta casa se expenden.

Elvira, 96, frente á Santiago.

Carmen y casería.

En el Albaicin, con vistas á Occidente y en la Vega, se desea comprar uno y otra en cantidad no muy crecida.

Detalles y último precio á Mr. Johée Tison, Placeta de la Tinajilla, 32.

Se alquila ó se vende

una casa muy espaciosa y con bastantes comodidades en la calle Nueva de las Angustias, núm. 8.—Para más detalles calle de Navas, núm. 1, los facilitarán.

A voluntad de sus dueños, en subasta extrajudicial, se venden los edificios, útiles y maquinaria de la fábrica de tejidos de hilo y algodon, denominada «Nuestra Señora de los Angeles», situada en término de Vizuar.

El acto del remate tendrá efecto en el estudio del Notario D. Agustin Martin Vazquez, situado en la Alcaiceria, en esta ciudad, el dia 12 de octubre próximo, á las diez de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones y con los títulos que están de manifiesto en dicha Notaría, sin que puedan exigirse ningunos otros.

Preparacion de carreras especiales.

En la **ACADEMIA DE SAN HERMENEGILDO** establecida en Madrid (San Bernardo, 41, segundo), se recibe la preparacion para el ingreso en las **CARRERAS MILITARES, DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.** Estudios completos de la facultad de Ciencias.

Director, D. José Iglesias y García,

Doctor, graduado, en Ciencias Físico-Matemáticas del Instituto Geográfico y Estadístico, etc.

La enseñanza en esta Academia se hace en todas las asignaturas con sujecion al criterio y método de los programas oficiales, y siempre dentro de la más pura ortodoxia, por lo cual y convencidos de que no puede haber verdadera y sólida instruccino, si no se la cimenta en el dogma y la moral cristiana, esta Academia no admitirá ó expulsará de sus aulas, no tan sólo á los alumnos que por su falta de aplicación sea un mal ejemplo para sus compañeros, sino tambien á los que por su incredulidad ó malas costumbres pudieran ser motivo de escándalo á los mismos.

Con el fin de facilitar el ingreso en nuestra Academia, los alumnos pueden ser *internos, medio pensionistas y externos.*

La Direccion cuidará de que los alumnos internos cumplan con los deberes religiosos y asistan con puntualidad á sus clases oficiales; evitará que concurran á espectáculos contrarios á las buenas costumbres, permitiéndoles sólo las salidas y recreos honestos que acuerde con las familias ó encargados respectivos.

Para más detalles de las condiciones de la enseñanza y de la reglamentacion y disciplina que rige en esta Academia, diríjanse los interesados al Director de la misma, D. José Iglesias y García.

San Bernardo, 41, segundo, MADRID.

—¡Vuestro señorío!—exclamó aterrado el infante.

—¡Sí: mi señorío! señorío adquirido por la voluntad de Vizcaya, representada por su noble diputacion reunida ayer bajo el árbol de Guernica con arreglo al fuero... Ayer fuí aclamado señor... y vos sublevado hoy á los bilbainos, presentándoos como señor de Vizcaya á una junta, ilegal, tumultuaria, contra fuero, sois un traidor.

—Vuestra señoría me aseguró...

—Yo no os he asegurado nada, yo no podia aseguraros nada... lo que puedo aseguraros y os aseguro es que habeis obrado vuestra última traicion.

Y sin escuchar la réplica del infante, se volvió hácia una puerta y gritó con la voz opaca por la cólera:

—¡Hola! ¡Juan Diente! ¡á mí!

Inmediatamente se abrió la puerta y el formidable Juan, seguido de algunos ballesteros entró en la cámara inundándola, por decirlo así, de terror.

Al mismo tiempo se cerró con estruendo y por manos invisibles la puerta de entrada y Juan de Hinestrosa quedó delante de ella con la espada desnuda.

—¿Qué me quiere vuestra señoría?—exclamó Juan Diente, en medio del silencio horrible que habia causado su aparicion.

—Toma la cabeza de ese traidor.

Y le señalaba al infante don Juan.

—¿Qué hablais de cancillería?—preguntó don Pedro en cuya cabeza brotó una sospecha.

—Dame esa cédula, Anton, dáme a;—dijo Pedro de Ochandiano,—si él la ha escrito y nos la ha enviado, si es que quiere disimular con nosotros y cegarnos, sabrá que le hemos ayudado noblemente... si este escrito es falso, podrá buscar á los traidores que así usan de su poder real.

—Dadme, dadme;—exclamó el rey, arrebatando á Anton de Landu, la cédula que algunos dias antes le habia entregado Andrés Corchuelo y que acababa de sacar de su escarcela.

Al ver un pergamino enrollado, y pendiente de él el sello real, las sospechas del rey se confirmaron, se dominó, desenrolló lentamente el pergamino y le leyó. Ni una contraccion, ni un movimiento, pudieron revelar á los dos diputados la terrible cólera que la lectura de aquella cédula causaba al rey; por el contrario cuando hubo acabado de leerla la enrolló, la puso en su cinturón, y dijo sonriendo á los diputados:

—Bien sabia yo que podia confiar en vosotros... y os doy gracias por vuestra solicitud en servirme... era necesario deshacerse de cualquier modo del infante, y ayudándome á ello, me habeis ayudado á hacer justicia; gracias, amigos mios, gracias... nunca olvidaré el efecto que

tomado por instrumentos de una venganza?... ¿pretendereis acaso el que yo os haya mandado que levanteis á Bilbao en favor del infante don Juan? ¿acaso alguno de los de mi servidumbre os ha sorprendido...? ¡hablad, vive Dios, hablad, porque yo veo aquí un misterio tenebroso que necesito esclarecer...! ¡hablad, yo os lo mando... yo os lo ruego!

—Ninguno de tus servidores ha hablado con nosotros,—dijo Landu.

—¿Y no recuerdas, rey don Pedro,—dijo Ochandiano, mirando profundamente al rey,—haberte puesto en comunicacion con nosotros?

—No,—contestó el rey,—yo he venido á Vizcaya, porque Vizcaya estaba sin señor; yo he aceptado el señorío, porque Vizcaya entera me ha aclamado; y cuando he visto á los habitantes de Bilbao aclamando á grito herido á don Juan de Aragon por el derecho de doña Isabel Nuñez de Lara, he pensado que sólo una traicion podia haber hecho tanto.

—¿Y estás seguro, don Pedro, de que nos hayan sorprendido traidores?—dijo Landu.

—Sí, sí; á no ser que vosotros hayais sido traidores al fuero, oponiéndoos á lo determinado por la diputacion.

—¡Traidores nosotros!—exclamó Pedro de Ochandiano,—no; los traidores están en tu córte, en tu cancillería, en Castilla... entre nosotros, no.

Juan Diente harto acostumbrado á estos empeños, se lanzó sobre el infante con la ferocidad de un toro, y le descargó un golpe en la cabeza: aturdido el infante, fué á ampararse de Juan Fernández de Hinestrosa que le puso al pecho la punta de su espada; los ballesteros entonces, se arrojaron sobre él y le acabaron de matar.

—¿Qué ferocidad es esta?—exclamó adelantando hácia el rey en medio del terror general Anton de Landu, con una valentía que podia llamarse temeridad.

—Esto es hacer justicia,—respondió el rey:—¡ah! ¡ah! ¡vosotros no conoceis la manera de hacer justicia del rey don Pedro! pues bien; atended, porque aún no he concluido: ¡hola, ballesteros! asid del infante, y una vez que los buenos ciudadanos de Bilbao tienen tantos deseos de verle, arrojadle en medio, á fin de que se satisfagan.

Juan Diente y Gonzalo Recio asieron del cadáver, fueron al balcon, al que ya les habia precedido el rey, y arrojaron el cadáver á la plaza en tanto que el rey gritaba en medio del silencio general:

—¡Vizcainos! ¡ahí teneis al que pretendia ser vuestro señor!

El cadáver cayó pesadamente en medio de la multitud, en la que algunos se vieron obligados á abrir rápidamente un estrecho espacio para evitar el golpe espacio que vino á ser para el infant,

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsion Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmon, Inapetencia y Debilidad general** ha adquirido por su elaboracion y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

MAL DE **ORINA**

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatacion de las **ESTRECHESES.** Rotura y expulsion de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA y RIÑONES** (cólicos nefríticos), prostata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retencion.** Venta boticas buenas y Gabinete Médico-Americano, ALCALA, 23, 1.º Madrid.—Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.

Se vende en Granada, Farmacia del Sr. ORTIZ PUJAZON, San Jerónimo, 13.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, **aunque lleven 25 años de sufrimientos** y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA *el dolor de estómago, los vómitos, ardores, asedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Gresham.

Compañía inglesa de

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

(The Gresham Life Assurance Society Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

Activo en 31 de Diciembre de 1896.	Ptas.	157.805,340
Ingresos por Primas, Rentas é Intereses durante el año financiero de 1896.	»	28.670,916
Pagado por la Compañía á tenedores de Pólizas. . .	»	339.497,900

PÓLIZAS INDISCUTIBLES.
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participacion del 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Direccion de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—Madrid.
Directores: Sr. D. José Alguer y Sr. D. G. E. Duna.
Oficina en Barcelona. Rambla del Centro, 6.
Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: Calle de los Frailes, 1.
Inspector en la provincia de Granada: Sr. D. Salvador Durán.
Oficina en Málaga: Calle Marqués de Larios, 4

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envien las **DOS** *pesetas* del valor del libro y *sesenta céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les **REBAJARÁ el 15 por 100.**

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena**, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Boó-Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Boó.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobreado, **NIQUELADO** y latonizado por **GALVANOPLASTIA.**

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.

FUNDICION de cobre, bronce, laton y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS Y CASAS PARTICULARES.

Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados*, la *grippe*, la *influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes* y *palúdicas*, el *cansancio*, la *falta de energía*, el *reuma*, la *gota*, los *dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Ama de cria.

con leche fresca, primeriza. para casa de los padres.—Darán razón. calle Honda S. Andres, 8. María Bornes.

Se alquila

un carmen con buenas habitaciones, subiendo por la Calderería y estando ya en la iglesia de San José, la tercera boca calle á la derecha, que es la calle de Oidores, número 16.

El precio será arreglado á las habitaciones que quieran ocupar; tambien se vende dicho carmen en el precio de 40.000 reales.

Para verlo darán razon de siete á once de la mañana en la calle de Mendez Nuñez 49 frente al Correo, en la misma zapatería de Ayuso, que se entra por la calle del Estribo; y por las tardes de doce á tres en el mismo carmen estará la señora.

Colchonero.

Se hacen colchones y colchonetas con toda perfeccion y economía. Darán razon, Elvira, 174.

Tónico-genitales del Dr. Morales.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia,** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARATIAS.

Capital social efectivo.	12.000.010	ptas.
Primas y reservas. . .	44.028.645	»
Total. . .	56.028.655	»

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 64.650.087'42 ptas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 8, pral. derecha

SAN JOSÉ.

Grandes almacenes de carbones minerales

Placeta del Matadero Viejo, 6.

Antracita, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias.

Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero «El Porvenir de la Industria» de Peñarroya.

PRECIOS.

Antracita.—2'50 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2'30 ptas.
Cok. . . .—3 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2'75 ptas.
Hullas. . .—Desde 2'50 pts. quintal en adelante.

NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven á domicilio en el mismo dia sin aumento de precio.

Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant «EL NAVIO».

San José.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Comp.ª

No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión y construirlos con cementos de las casas mas acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y C.ª y otros menos los del pais.

Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías y lo mismo en la ornamentacion de piedra artificial y yeso para fachadas é interiores y venta de cementos.

FABRICA: *Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover).*
DESPACHO: *Reyes Católicos, 15, esquina á la de Sancti Spiritus*
Teléfono núm. 83.—GRANADA.

Baño salino sulfuroso

á base de iodo y bromo

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y cura por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quien eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.

De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales.

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, *Palma Alta, 29.*
En Bilbao, *Aslaban, 96.*
Jerez de la Frontera, Francisco de Ojila y Gambos, *Santa Cecilia, 9.*
GRANADA, Recogidas, 1.

Depósito de solerías. Establecimiento de loza y cristal

— DE —

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion).

Mesones, 33, Granada.

Completo surtido en toda clase de solerías.

Baldosines de Aragon, 18 centímetros, á 3'50 pesetas el 100.

Losetines catalanes, forma exágonos, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.

Losetas hidráulicas de cemento Porland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.

Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para lucernas; en almacen y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS — *Topico excelente contra los* CALLOS, OJOS-de-POLLO. — *Se halla en todas las Farmacias* — (Exíjase nuestra firma).

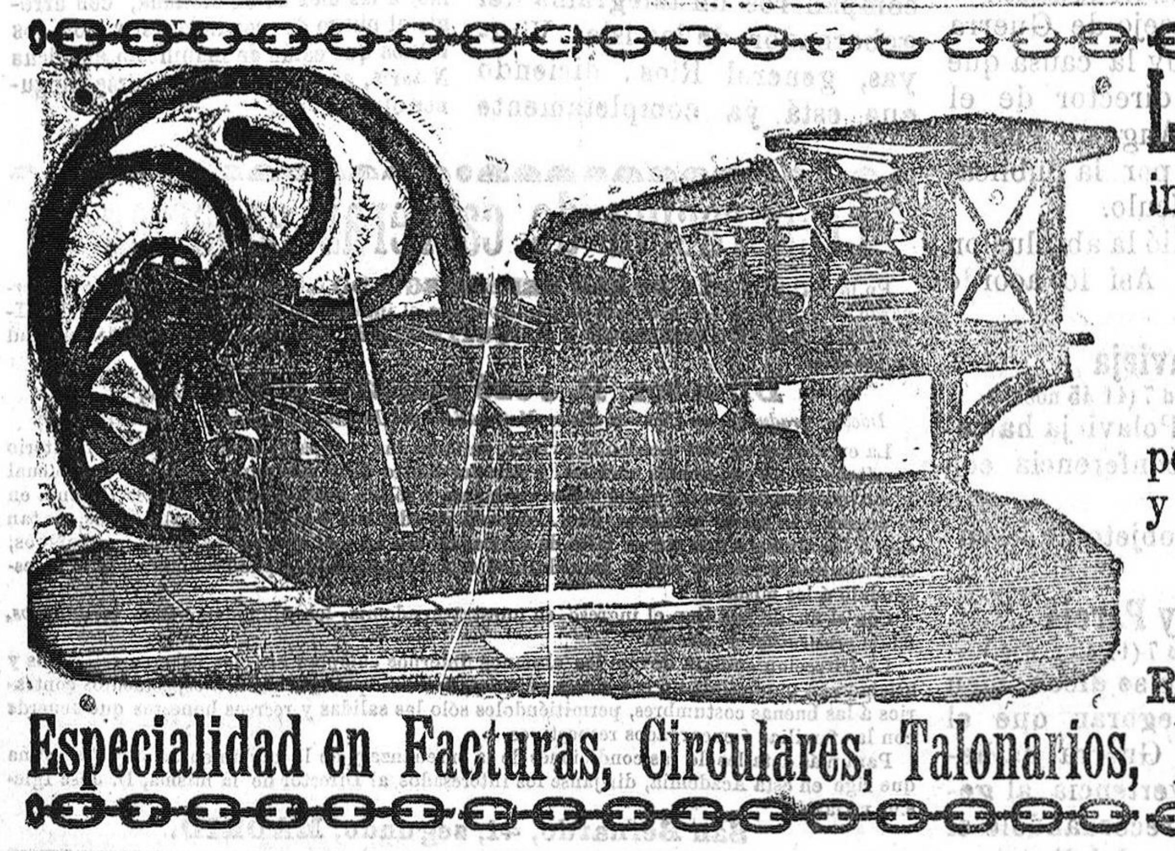

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, de 10 de la mañana á 10 de la noche, en la oficina central, calle **Reyes Católicos, 8, pral.**, y á otras horas de la noche, en los talleres, **Jardines, 38.**

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.

una especie de sepultura abierta por su malhadada popularidad.

Inmediatamente el rey despues de haber abarcado con una sombría mirada á la multitud, se apartó del balcon: entró en la cámara y dijo á sus cortesanos:

—Salid.

Todos salieron, y como Landu y Ochandiano les siguiesen, el rey les dijo:

—No, vosotros no, mis buenos amigos: quedaos, necesito hablar algun tiempo con vosotros.

A pesar de que en el acento de don Pedro vibraba el furor mal contenido, los dos diputados se volvieron sin muestras de turbacion ni de miedo.

El rey cerró la puerta de la cámara y les dijo:

—Tomad asiento.

Los dos diputados, en silencio, tomaron dos escabeles, los colocaron á uno y á otro lado del sillon, que ya ocupaba el rey, y se sentaron.

—Creo,—dijo don Pedro,—dominando lo convulsivo de su voz, que nunca he tenido delante dos más valientes y leales vasallos.

Anton de Landu hizo un movimiento.

—No os extrañe el que os llame vasallos, amigos mios; puesto que si bien solo soy vuestro señor por vuestra libre voluntad, no por eso es menos cierto que tengo sobre vosotros señorío: en cuanto á lo de que sois valientes y leales, me

to demuestra la tranquilidad con que estais delante de mí, despues de haber visto lo que acabo de hacer con don Juan de Aragon, y la manera descubierta con que habeis influido en que el pueblo de Bilbao grite en favor del infante; de seguro, vosotros habreis querido servirme: estoy seguro de ello: los traidores que á todas partes me siguen, son demasiado astutos y experimentados para no haber abusado de vuestra noble credulidad. Estoy viendo en tu semblante, Anton de Landu, muestras indudables de que no me engaño; estás reventando por hablar... pues bien, habla.

—Es que no puedo hablar,—dijo gravemente Landu.

—¡Que no puedes hablar...! ¿has prometido acaso?...

—Nada he prometido, pero se ha contado con mi honor, y mi honor jamás faltará á las esperanzas de quien en él confíe.

—Pero no puede invocarse al honor, cuando se trata de amaños... amaños que no podian ser tolerables, sino cuando yo os hubiera dicho: haced esto...

—Recuerda, rey don Pedro,—exclamó profundamente Ochandiano,—recuerda tus hechos, y si nos has tomado por instrumentos de una venganza, has obrado mal... muy mal... yo te lo digo...

El rey se alzó, irritado y receloso...

—¿Qué quereis decir de que yo os he

me habeis mostrado y os recompensaré.

Anton de Landu miró asombrado á Pedro de Ochandiano que guardaba una prudente reserva.

—Ahora bien,—dijo el rey,—es necesario que completeis vuestra obra, haciendo comprender á los bilbainos, que matando á un hombre que se atrevía á llamarse su señor y promovía sediciones, hemos obrado con el fuero en la mano... id... id, amigos míos, y antes de que parta de Vizcaya, que será muy en breve, volvedme á ver.

El rey fué á la puerta de la cámara y la abrió; los dos diputados salieron.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó Landu... no me gusta la doblez de ese rey... no ha cesado hasta que nos ha arrancado esa cédula... y esto me ha ofendido... ¿acaso no estaba segura en mis manos?

—¿Quién sabe lo que es esto, Anton?—murmuró Ochandiano:—el rey disimula, y creo...

—¡Que es falsa la cédula!

—Creo que el rey hará muy bien en seguir matando, hasta que no quede en sus reinos un solo noble con bandera.

Despues de estas palabras, los diputados callaron y salieron del palacio señorial.

Apenas quedó solo el rey, desenrolló de nuevo el pergamino, le leyó y le volvió á leer, y libre de miradas extrañas, exhaló toda su cólera, toda su ferocidad.

El rey detuvo su juego y miró de una manera sombría que hizo extremecerse á todos los que estaban en la cámara, al infante don Juan que no podia verle porque estaba vuelto de espaldas, y harto distraido con las aclamaciones de que era objeto.

El infante hizo ademán de hablar, y todos callaron. Al ruido interior sucedió un silencio tan profundo como si no hubiera nadie en la plaza.

—¡Gracias! ¡gracias en nombre de mi esposa, cuyos legítimos derechos defendeis; buenos y nobles vizcainos!—dijo el infante don Juan,—yo os demostraré gobernándoos en justicia, que sé apreciar el valor con que defendeis vuestra independencia y vuestros fueros.

—¡Qué hablais de lealtad, ni de fueros, ni de independencia, infante don Juan de Aragon!—exclamó el rey, con ambas manos puestas sobre la mesa avanzando el cuerpo y la cabeza lívida y colérica, vuelto hácia don Juan.

El infante se volvió y palideció al ver el fatal aspecto del semblante del rey.

—Entrad, entrad, ¡vive Dios! infante,—exclamó dominando la cólera el rey,—y no digais más sandeces.

—¡Cómo señor! ¿pues no me habeis mandado...?

—Os he mandado que digais á mi señorío de Vizcaya que pronto le presentariamos su señor.